

Dirección / Área: Unidad de Transparencia

Número de folio: **079892019**

Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **1º de julio, 2019**

Solicitante: **Mara**

En atención a su solicitud de información de fecha **24 de junio de 2019**, la cual dice textualmente: **“¿El Estado cuenta con información de sus indicadores de gestión para la política y/o los programas de desarrollo social (no financieros) para los ejercicios 2018 o 2019? ¿En donde puedo encontrarlos o me los pueden mandar?”** (*sic*) y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de las respuestas correspondientes, **remitida por la Dirección de Política y Planeación Social de la Secretaría de Desarrollo Social**, al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua: “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, ésta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda a más tardar al día siguiente de haberlo recibido

Edificio Héroes de la Revolución 6to piso, Calle Venustiano Carranza N°803 Col. Obrera C.P. 31350, Chihuahua, Chih.

Tel: 614 429-33-00 Ext. 12695 y 12696

www.chihuahua.gob.mx

Atentamente,

M.H. María Estrada López Collada
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Desarrollo Social

RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE

¿El estado cuenta con información de sus indicadores de gestión para la política y/o los programas de desarrollo social (no financieros) para los ejercicios 2018 o 2019?

Sí, todos los indicadores de los programas presupuestarios cuentan con su ficha técnica en la cual se publica información referente a matrices de indicadores en los portales institucionales de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública; como ejemplo se anexa liga de portal de la Secretaría de Desarrollo Social en donde se puede identificar la MIR de los programas sociales operados por la Secretaría. El detalle de los datos de las Fichas Técnicas quedarán publicados en la Plataforma de Transparencia según lo establecido en las fracciones IV, V y VI del artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (se anexa liga como evidencia).

Links:

- <http://201.131.19.14/desarrollosocial/index.php/programas-sociales/programas-sociales-2018>
- <https://transparencia.chihuahua.gob.mx/Secretarias.aspx?nom=Secretar%C3%ADa%20de%20Desarrollo%20Social&id=5&tipo=1&art=1>